INFORME DE EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA VIGENCIA 2020

La Alcaldía de San José de Cúcuta realizó la audiencia pública de rendición de cuentas en cuatro trasmisiones en directo de forma virtual a través de las redes sociales durante los días 11, 12, 13 y 14 de febrero de 2021 correspondiente a la vigencia 2020, con el objetivo de informar, explicar y dar a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo. Lo anterior de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014, Ley 1757 de 2015 y demás Normas complementarias.

Con base en lo expuesto y con el fin de fomentar la transparencia en la gestión de la administración pública, la oficina de control interno de gestión presenta el siguiente informe de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas analizando los siguientes criterios:

1. Convocatoria y Divulgación

- Mediante Resolución N°0137 del 19 de noviembre de 2020 ”por la cual se convoca y organiza la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas de la administración municipal de San José de Cúcuta para la vigencia 2020” modificada a través de la Resolución N°0151 del 15 de diciembre de 2020 “por medio del cual se modifica los artículos 2 y 5 de la resolución N°0137 del 19 de noviembre de 2020” el nuevo acto administrativo postergo la fecha de realización para el 11, 12, 13 y 14 de febrero de 2021. se dio a conocer a representantes de entidades públicas, asociaciones, gremios, veedurías, universidades, medios de comunicación y ciudadanía en general la fecha, ubicación, medios de inscripción y reglamento interno de funcionamiento mediante el cual se fija la organización del evento y establece las reglas con las que se desarrollara la audiencia en términos de presentación, tiempos y participación. La anterior publicada en el portal web: https://www.cucutarindecuentas.co/ - http://www.cucuta-nortedesantander.gov.co/normatividad/resolucion--no-151-del-15-de-diciembre-2020

- Así mismo se puso a disposición de la ciudadanía el link de inscripción sondeo de temas de interés de la rendición de cuentas 2020 en la página web institucional: https://docs.google.com/forms/d/1Q5R_Oi4l0VVBZ7FBDd1Gydg4M6pxebKgbDZTgnDtsQ4/viewform?edit_requested=true

- Publicación en página web institucional

http://www.cucuta-nortedesantander.gov.co/noticias/alcaldia-de-cucuta-le-rendira-cuentas-a-la-ciudadania

http://www.cucuta-nortedesantander.gov.co/noticias/conozca-que-es-una-rendicion-de-cuentas

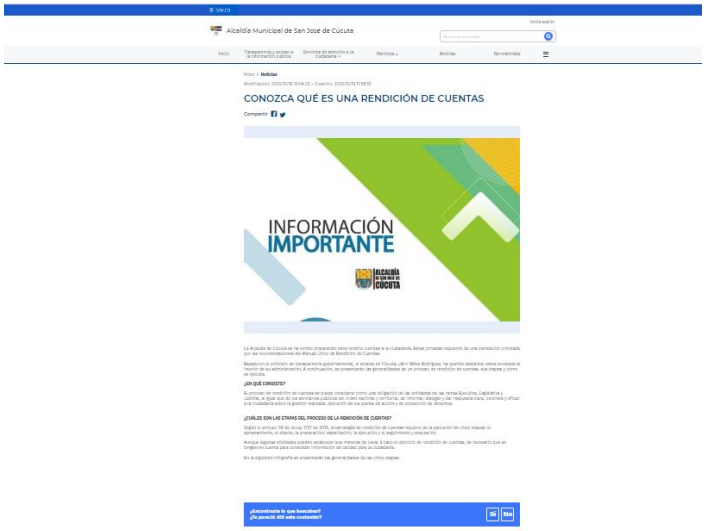

- Publicación en Redes Sociales

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=2834988000157396&id=1541028502886692

https://www.facebook.com/AlcaldiaCucuta/videos/472263803937110/

2. Informe para Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Se publicó en la Página Web Institucional del Municipio de San José de Cúcuta el informe de resumen ejecutivo de rendición de cuentas por cada una de las líneas estratégicas como se observa en los siguientes links http://www.cucuta-nortedesantander.gov.co/noticias/rendicion-publica-de-cuentas-2020 - https://www.cucutarindecuentas.co/

3. Alcance.

La Alcaldía de San José de Cúcuta presentó a la ciudadanía, organizaciones sociales, culturales y representativas del sector y servidores públicos de la Entidad los resultados de la gestión de la vigencia 2020, organizada en seis (6) líneas estratégicas, 26 componentes y 69 programas del plan de desarrollo 2020-2023 “Cúcuta 2050 estrategia de todos”

4. Acceso a la audiencia pública de rendición de cuentas

Con el fin de establecer un fácil acceso a la información pública por parte los grupos de valor y debido al estado de emergencia provocado por la covid-19, la Alcaldía de San José de Cúcuta estableció el uso de las tecnologías de información y comunicación a través de publicación de información acerca de la rendición de cuentas vigencia 2020 en la página web institucional y redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter. De igual forma para el desarrollo de la audiencia se realizaron las trasmisiones en directo a través del canal TRO y Facebook live @AlcaldiaCucuta durante los días 11, 12, 13 y 14 de febrero en el horario de 7:00 p.m. a 9:00 p.m.

5. Responsables de la Presentación Temática.

La responsabilidad de la presentación de los resultados de la gestión correspondiente, estuvo a cargo del Alcalde Jairo Tomas Yáñez Rodríguez junto con las secretarias encargadas de dar cumplimiento al plan de desarrollo para la vigencia 2020, esta presentación contó con la presencia de un (1) presentador, un (1) moderador, secretarios y entidades descentralizadas encargados de desarrollar cada una de las líneas estratégicas.

6. Presentación Temática.

La presentación de la gestión de la vigencia 2020 se basó en las seis (6) líneas estratégicas del Plan de Desarrollo “Cúcuta 2050 estrategia de todos” junto con los 26 componentes y 69 programas que los conforman, con los resultados de las actividades realizadas en estas:

- Línea estratégica 1: Equidad e inclusión social.
- Línea estratégica 2: Cúcuta educada, cultural y deportiva
- Línea estratégica 3: Competitividad para el desarrollo económico
- Línea estratégica 4: Entornos protectores para un territorio en paz
- Línea estratégica 5: Territorio sostenible y hábitat saludable para todos
- Línea estratégica 6: Gobierno transparente, ético y moral

Las cuales fueron puestas a conocimiento del público en la página web institucional:

http://www.cucuta-nortedesantander.gov.co/tema/rendicion-de-cuentas-2019/audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas-2019

https://www.cucutarindecuentas.co/

7. Participación Ciudadana

A la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2020 realizada durante los días 11, 12, 13, y 14 de febrero de 2021 a través del canal TRO, se reflejó un alcance promedio de 43 mil espectadores y a través de Facebook @alcaldiacucuta se registraron 1.753 publicaciones, entre comentarios y preguntas, de las cuales estas últimas se tomaron una muestra para ser respondidas al finalizar la exposición de cada una de las líneas estratégicas por parte de los funcionarios responsables del Municipio de Cúcuta, sin embargo no se observaron espacios de diálogo directo entre ciudadano y Alcaldía.

8. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La audiencia inició con la trasmisión en vivo por el canal de Facebook @alcaldiacucuta el día 11 de febrero de 2021 y finalizo el 14 de febrero de 2021 en el horario comprendido entre las 7:00 p.m. a 9:00 p.m. con el apoyo del canal de televisión TRO, se realizó encada una de estas la presentación

de un corto vídeo que contiene las experiencias de la ciudadanía con la gestión de la Alcaldía de San José de Cúcuta en la vigencia 2020, posterior a ello, interviene la presentadora de la rendición la cual explica el proceso mediante el cual se van a desarrollar las audiencias en cinco etapas organización y diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación, se proyectaron videos alusivos a la formulación del plan de desarrollo 2020-2023 “Cúcuta 2050 estrategia de todos”, la importancia de que la ciudadanía tenga conocimiento de este y resumen de cada una de las líneas estratégicas programadas para cada uno de los diferentes días programados para la rendición de cuentas, se contó con la intervención del Alcalde Jairo Tomas Yáñez Rodríguez, secretarios de despacho, directores y/o gerentes de las entidades descentralizadas con la compañía de un (1) moderador de la audiencia y se procedió a la interacción con la ciudadanía a través de un bloque de preguntas realizadas por la ciudadanía durante el desarrollo de la Audiencia en los comentarios de la plataforma virtual de Facebook.

Estas fueron cada una de las líneas estratégicas tratadas del plan de desarrollo 2020-2023 “Cúcuta 2050 estrategia de todos” en el desarrollo de la rendición de cuentas 2020:

- Trasmisión del 11 de febrero 2021:

  -Línea estratégica 1: Equidad e inclusión social.
  -Línea estratégica 2: Cúcuta educada, cultural y deportiva

  https://www.facebook.com/AlcaldiaCucuta/videos/411012490000372/UzpfSTg3NTU2MjgxNTkxMzU1MzoyMTM4ODg5MjY2MjQ3NTYy/

- Trasmisión del 12 de febrero 2021:

  -Línea estratégica 3: Competitividad para el desarrollo económico
  -Línea estratégica 4: Entornos protectores para un territorio en paz

  https://www.facebook.com/AlcaldiaCucuta/videos/411012490000372/

- Trasmisión del 13 de febrero 2021:

  -Línea estratégica 5: Territorio sostenible y hábitat saludable para todos
  -Línea estratégica 6: Gobierno transparente, ético y moral

  https://www.facebook.com/AlcaldiaCucuta/videos/280673486754466/

- Trasmisión del 14 de febrero 2021:

  -Audiencia final

  https://www.facebook.com/AlcaldiaCucuta/videos/333032508052630/

9. Encuesta de Evaluación de Audiencia Rendición de Cuentas

Dando cumplimiento a la normatividad vigente la Oficina de Control Interno de Gestión de la Alcaldía de San José de Cúcuta realizo la encuesta de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas, la cual fue publicada en la página web institucional en los siguientes links:http://www.cucuta-nortedesantander.gov.co/noticias/evaluacion-audiencia-publica-rendicion-de-cuentas - https://www.cucutarindecuentas.co/ ,no obstante, se evidencio la escaza participación de la ciudadanía dando como resultado un total de nueve (09) respuestas y que realizado el análisis y tabulación de la información se obtuvo lo siguiente:

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?	
Opciones de respuesta	**N° de respuestas**
Publicación en la web	9
Invitación directa	0
Otro medio	0
Total	**9**

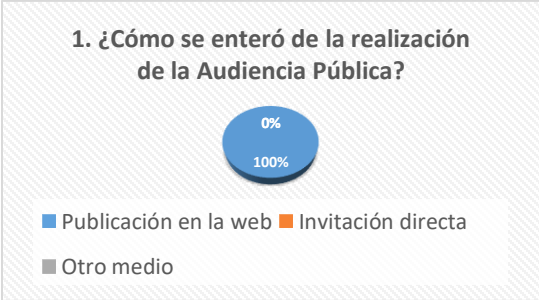

2. El tiempo de exposición con el informe de la Gestión Institucional fue:	
Opciones de respuesta	**N° de respuestas**
Muy largo	0
Adecuada	9
Corto	0
Total	**9**

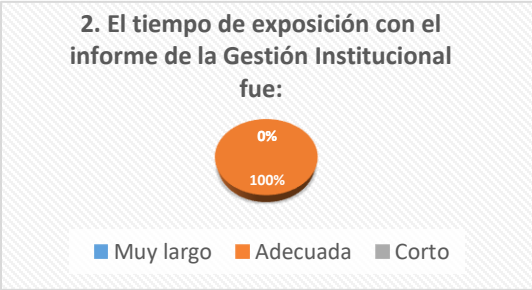

3. ¿La información presentada en la Audiencia Publica responde a sus intereses?	
Opciones de respuesta	**N° de respuestas**
Si	9
No	0
Total	**9**

4. ¿La Audiencia Pública dio a conocer los resultados de la Gestión de la Entidad?	
Opciones de respuesta	**N° de respuestas**
Si	9
No	0
Total	**9**

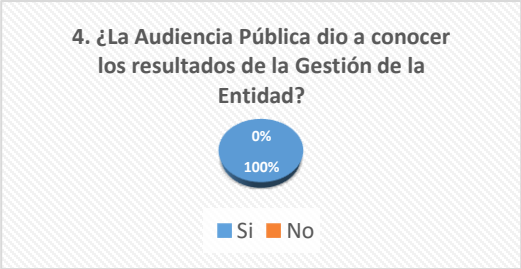

5. Según su experiencia, primordialmente la Audiencia Pública permite a ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad:	
Opciones de respuesta	**N° de respuestas**
Evaluar la gestión	2
Proponer mejoras a los servicios	2
Informarse de la gestión anual	5
Presentar quejas	0
Total	**9**

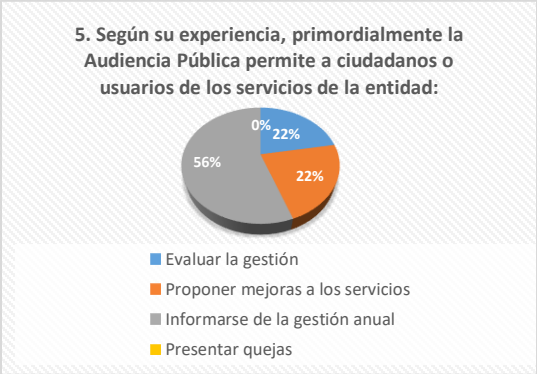

6. Cree usted que la Audiencia Pública se desarrolló de manera:	
Opciones de respuesta	**N° de respuestas**
Bien organizada	9
Regularmente organizada	0
Mal organizada	0
Total	**9**

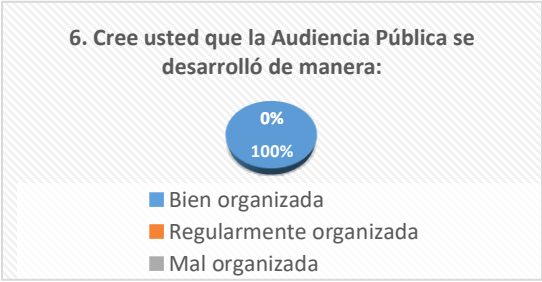

7. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:	
Opciones de respuesta	**N° de respuestas**
Clara	9
Confusa	0
Total	**9**

8. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el Control de la Gestión Pública es:	
Opciones de respuesta	**N° de respuestas**
Muy importante	7
Importante	2
Sin importancia	0
Total	**0**

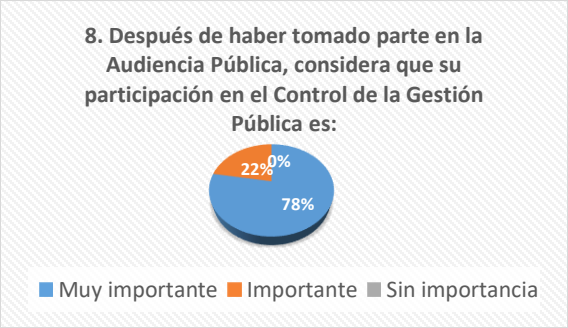

9. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando Audiencias Públicas?	
Opciones de respuesta	**N° de respuestas**
Si	9
No	0
Total	**9**

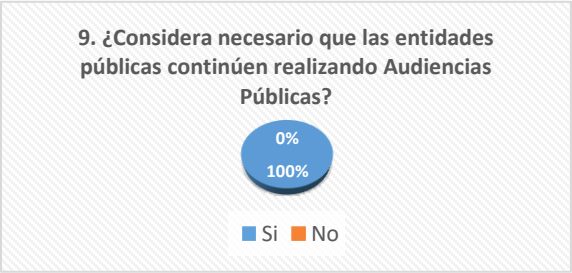

10. En el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, ¿se evidencia la participación ciudadana?	
Opciones de respuesta	**N° de respuestas**
Si	7
No	2
Total	**9**

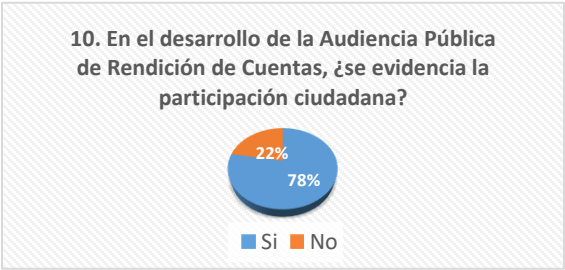

Dentro de la encuesta realizada se formularon dos (2) preguntas abiertas de las cuales la ciudadanía respondió lo siguiente:

Recomendaciones para la mejora continua del proceso de rendición de cuentas:

- Ampliar el campo de participación.
- Se diseñen metas para el desarrollo de proyectos que beneficien al municipio en corto, mediano y largo plazo, diseñando estrictamente unas reglas y procedimientos para que la comunidad aclare todas sus dudas en referencia con los trabajos que realiza cada secretaría y pueda presentar sus inconformidades de forma oportuna, pero también aportando la

solución al problema en dado caso que se necesite un profesional calificado para la ejecución del proyecto.

- Mejorar la participación ciudadana.
- publicar la información a medida que se produzca y no solo en la audiencia de RPC

Temas de interés propuestos para la próxima audiencia pública:

- Educación y capacitación a la población cucuteña en ciencia, tecnología de la información y las comunicaciones y en desarrollo de proyectos a nivel virtual y presencial en todos los estratos. Capacitación, educación y formación a los profesionales universitarios en desarrollo de proyectos a nivel TIC en integración con otras tecnologías para la formación de emprendimientos y generación de ideas a corto, mediano y largo plazo en la locomotora de la ingeniería e innovación en enlaces con las universidades del Departamento Norte de Santander en programas de postgrados como especialización, maestría y en lo posible doctorados en conexión con universidades a nivel nacional e internacional.
- Conocer los avances en el desarrollo del sistema integrado de transporte masivo para el área metropolitana de Cúcuta
- Ciudad inteligente (smart cities)
- Recuperación de cuencas

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La Oficina de Control Interno de Gestión de la Alcaldía de San José de Cúcuta realizó la respectiva evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas y observó que la entidad dio cumplimiento con la normativa y procedimiento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – APRC. Por lo tanto, resulta totalmente válido el ejercicio, el cual está articulado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

- En relación con la Evaluación de la Audiencia y con el propósito de continuar fortaleciendo el proceso, se indican las siguientes acciones de mejora:

  -Fortalecer los espacios de preguntas y respuestas a la ciudadanía, fomentando el diálogo de doble vía.
  -Destinar un espacio donde se presenten las sugerencias y recomendaciones de las veedurías.
  - Promover las encuestas de evaluación de rendición de cuentas para aumentar la participación de la ciudadanía.

- De acuerdo con la percepción de los asistentes, es necesario mejorar en lo siguiente:

  - Mejorar la participación ciudadana.

  Finalmente, se destacan el uso de las tecnologías de información y comunicación para el desarrollo de la rendición de cuentas aunado a la forma clara y organizada de presentación de la misma, de igual forma el fortalecimiento en el proceso de Rendición de Cuentas como estrategia de participación ciudadana y control social a pesar de los grandes retos que ha generado el estado de emergencia debido a la covid-19.

LUZ MARINA MONTES ROJAS
Jefe Oficina Control Interno de Gestión

Anexo. Formato encuesta de evaluación

Elaboró: S. Adela D.
Revisó y aprobó: LMMR
Archívese en 10020.31.21